



CONTENIDOS

- POLÍTICA REGIONAL
- ASUNTOS INSTITUCIONALES
- AGRICULTURA
- MEDIO AMBIENTE
- AGENDA
- CONVOCATORIAS Y LICITACIONES

AGENDA

CONFERENCIA EUROPEA DE ENERGÍA SOLAR FOTOVOLTAICA

La conferencia engloba a toda la comunidad internacional en un evento que cada año propicia la creación de negocios, facilita el establecimiento de contactos y discute las últimas novedades sobre energía solar fotovoltaica.

Organiza: Comisión Europea

Fecha: 14-18/09/2015

Lugar: Hamburgo (Alemania)

Más información.

CONVOCATORIAS Y LICITACIONES

CONVOCATORIA A EXPERTOS FOCUS GROUPS DE LA EIP-AGRI

La EIP Agri acaba de sacar una nueva convocatoria de expertos para 3 nuevos Focus Groups:

- Sistemas mixtos en explotaciones: ganadería y cultivos comerciales
- Evaluaciones comparativas de productividad de las explotaciones y cumplimiento de la sostenibilidad
- Reducción de emisiones

La Comisión ha establecido un Grupo de Alto Nivel de Simplificación para los Fondos Estructurales y de Inversión Europeos

El pasado 10 de julio, la Comisión adoptó la decisión de crear un Grupo de Alto Nivel de expertos independientes para la simplificación y el seguimiento de los beneficiarios de los Fondos Estructurales y de Inversión Europeos.



La decisión fue anunciada por la comisaria de Política Regional Corina Cretu. Así, el propósito de este Grupo de Alto Nivel es evaluar las acciones de los Estados miembros en el proceso de simplificación para el acceso y el uso de estos Fondos Europeos, con el objetivo de reducir las barreras administrativas para los beneficiarios.

La [convocatoria para la presentación de candidaturas](#) estará abierta hasta el próximo 10 de agosto. De esta forma, el Grupo estará compuesto por un máximo de doce miembros nombrados a título individual y estará presidido por el antiguo vicepresidente de la Comisión, Siim Kallas, que presidirá la primera reunión el 20 de octubre en Bruselas.

La comisaria Cretu declaró: “estoy contenta de que el Grupo de Alto Nivel haya visto por fin la luz. Así, debería entregar sus primeras recomendaciones para final del presente año, ya que su trabajo será importante para la implementación del actual periodo de programación y para la realización de las perspectivas del Marco Europeo post 2020”.

ASUNTOS INSTITUCIONALES

Principales resultados del Consejo de Asuntos Exteriores

En el día de ayer tuvo lugar la reunión del Consejo de Asuntos Exteriores, en la que los principales temas tratados estuvieron relacionados con el programa nuclear de Irán, la situación política de Libia, el proceso de paz de Oriente Medio y el plan de acción de la UE sobre derechos

de la ganadería

Plazo: 07.09.2015

Puede consultar el anuncio de la licitación [aquí](#).

REINO UNIDO-LONDRES: CONSULTORÍA EN MATERIA DE GESTIÓN MEDIOAMBIENTAL

La Agencia se propone mejorar sus credenciales ecológicas, en especial a partir junio de 2014, cuando se realizó el traslado al edificio que, hasta la fecha, es el más respetuoso con el medio ambiente de los inmuebles de Canary Wharf (Londres). En este sentido, la Agencia desea designar consultores en materia de gestión medioambiental para que presten orientación y asistencia en varias actividades, entre las que destacan: el registro en el sistema de gestión y auditoría medioambientales u otro sistema de gestión medioambiental pertinente, el establecimiento de un sistema de gestión medioambiental, la mejora del rendimiento medioambiental de la Agencia, así como aumentar la participación y concienciación de todo el personal y contratistas con las cuestiones e iniciativas ecológicas.

Duración: 48 meses

Plazo: 24.08.2015

Puede consultar el anuncio de la licitación [aquí](#).

LITUANIA-VILNA: RECOPIACIÓN DE BUENAS PRÁCTICAS RELATIVAS A LA RECOGIDA DE DATOS ADMINISTRATIVOS SOBRE LA VOLENCIA CONTRA LAS MUJERES

El estudio analizará y recopilará enfoques y prácticas de los Estados miembros relacionados con la recopilación de datos sobre la violencia contra las mujeres de fuentes de datos administrativas pertenecientes a diversos sectores: policía, justicia, sanidad, servicios sociales y otros sistemas (ministerios de igualdad de género en materia de empleo, defensor del pueblo, organizaciones de la sociedad civil, etc.). Se prestará especial atención a las metodologías para recopilar datos e integrar y conectar las diversas fuentes y los distintos agentes involucrados en la

humanos.

En lo relativo a Irán, el Consejo acogió con gran satisfacción el Plan de Acción Conjunta, acordado en Viena el 14 de julio, que asegura que el programa nuclear de Irán será completa y exclusivamente pacífico. De esta forma, en sus [conclusiones](#), el Consejo reconoció el papel decisivo de la Alta Representante en las negociaciones e hizo un llamamiento al trabajo conjunto para mejorar las relaciones con Irán.

En cuanto a Libia, el Consejo discutió las acciones que puede llevar a cabo la UE para contribuir a la formación de un gobierno de acuerdo nacional que facilite la consolidación democrática en el país. Así, declaró que la UE apoyará, económica y políticamente, a este gobierno desde el momento de su formación. De igual forma, los ministros discutieron la posibilidad de adoptar sanciones contra los opositores al proceso de diálogo.

Por otra parte, en las [conclusiones](#) referentes al proceso de paz en Oriente Medio, el Consejo reafirmó su compromiso en la resolución del conflicto Israel-Palestina, basada en el reconocimiento de los dos Estados. Además, estableció como prioridad la resolución inmediata de la situación existente en la Franja de Gaza.

Por último, el Consejo aprobó el [Plan de Acción de la UE sobre derechos humanos y democracia](#) para el periodo 2015-2019. Así, adoptó una estrategia conjunta que garantiza que los derechos humanos estarán en el centro de la agenda de asuntos exteriores europea.

AGRICULTURA

Consulta pública sobre la comercialización de transgénicos de soja

La Autoridad Europea de Seguridad Alimentaria (AESA) publicó el pasado 16 de julio una consulta pública sobre el uso de una variedad de soja modificada genéticamente en la alimentación humana y animal.

De acuerdo al Reglamento (CE) Nº 1829/2003 sobre alimentos y piensos modificados genéticamente, la Comisión ha publicado una [consulta pública](#) que estará abierta hasta el próximo 31 de agosto y en la que los ciudadanos podrán realizar sus comentarios en los relativo a la comercialización de productos que contienen o están compuestos por la soja MON 87705 x MON 89788 tolerante a los herbicidas y modificada genéticamente con un alto contenido de ácido oleico.

Una vez finalizado el plazo, la Comisión enviará los comentarios recibidos por los ciudadanos a la autoridad competente para su análisis. De igual forma, los comentarios científicos recibidos se enviarán a la Autoridad Europea de Seguridad Alimentaria, que los contrastará con la opinión científica de la propia Autoridad.

El Reglamento (CE) nº 1829/2003 se encuentra actualmente en proceso de revisión. La propuesta, adoptada por la Comisión Europea el pasado 22 de abril de 2015, se debate tanto en el seno del Consejo de la UE como en el Parlamento Europeo con arreglo al procedimiento legislativo ordinario, a fin de introducir nuevas disposiciones que permitan a los Estados miembros restringir o prohibir el uso, en la totalidad o en parte de su territorio, de Organismos Modificados Genéticamente (OGM) y alimentos y piensos modificados genéticamente, como complemento a las posibilidades que ya ofrece la Directiva (UE) 2015/412 en lo que se refiere a los OMG para el cultivo.

MEDIO AMBIENTE

Conclusiones del Consejo sobre diplomacia climática

En base a sus conclusiones de julio de 2011, junio de 2013 y el debate del Consejo de Asuntos Exteriores de enero de 2015 sobre el Plan de Acción de la Diplomacia Climática, el Consejo ha publicado, tras su reunión de ayer, las [últimas conclusiones](#) en este ámbito.

Así, y como ya declaró el Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático (IPCC), el cambio climático es un reto decisivo y global que, si no se aborda en un breve periodo de tiempo, pondrá en riesgo no solo el medio ambiente, sino también la prosperidad económica, la reducción de la pobreza, el crecimiento sostenible y, en términos generales, la paz, la estabilidad y la seguridad. De esta forma, el Consejo subraya la necesidad de una transición mundial hacia un

recopilación y la gestión de datos sobre la violencia de género contra las mujeres. Se tendrán en cuenta todas las cuestiones relativas al diseño y la aplicación de los sistemas de recopilación de datos, la coordinación de diversos agentes, la entrega y análisis de los datos a fin de prestar apoyo al proceso de elaboración de políticas, y el apoyo político y financiero necesario.

Duración: 6 meses

Plazo: 18.09.2015

Puede consultar el anuncio de la licitación [aquí](#).

desarrollo climático seguro, sostenible y con un bajo consumo de carbono pues, dice, es una condición necesaria para garantizar un futuro seguro y estable.

Por otra parte, teniendo en cuenta las numerosas amenazas que acarrea el cambio climático, incluyendo los conflictos políticos y la inestabilidad, relacionados con el acceso seguro a comida, agua y energía, se requieren iniciativas políticas efectivas y respuestas a nivel europeo y mundial. Por tanto, el Consejo está obligado a garantizar la seguridad en el Cambio Climático, incluyendo aquí la construcción de su diplomacia climática como parte esencial de su política de asuntos exteriores, y aceptando el informe publicado por el G7 "Un nuevo clima para la paz". De igual forma, se debe tener en cuenta el debate iniciado por España el 30 de junio en el Consejo de Seguridad de la ONU, en el que se presentaba el cambio climático como una amenaza para la seguridad global.

Asimismo, el Consejo reiteró que el COP21 de París necesita llegar a un acuerdo para establecer un marco legal aplicable a todas las partes: universal, firme, inclusivo, dinámico y ambicioso, en un marco financiero transparente y con rendición de cuentas que permita la confianza entre todas las partes. De igual forma, señaló la necesidad de que el acuerdo de París incluya medidas relativas a la migración, tecnología y transparencia, entre otros, así como el apoyo a los cambios geopolíticos y económicos del momento.

© Delegación de la Junta de Andalucía en Bruselas, 2015.
Todos los derechos reservados.

[Suscribirse](#) | [Modificar suscripción](#) | [Cancelar suscripción](#)

Rue d'Arlon, 25
1050 Bruselas (Bélgica)
Tel.: +32 (0)2.234.61.63
Fax: + 32 (0)2.234.61.71
e-mail: comunicacion@junta-andalucia.org
[Página web de la Delegación](#)



European Year
of Development 2015

